

El estado civil de los entrevistados

JULIETA QUILODRÁN

El estado civil de las personas representa interés desde múltiples puntos de vista; en sí mismo, por representar la expresión de ritmos en la constitución y disolución de las parejas y además por su vinculación con otros fenómenos demográficos y socio-económicos. Así, se tiene que existen interrelaciones entre el estado civil y los fenómenos migración, fecundidad e incluso mortalidad. Son hechos conocidos el de una mortalidad diferencial entre solteros y casados, el de los diferenciales de número de hijos tenidos según estado civil y el de una selectividad en la migración según esta última característica. Por otra parte, el estudio de las vinculaciones entre el estado civil y aspectos tales como la participación económica de la mujer o las estructuras de los hogares se vuelven temas cada vez más vigentes y necesarios de analizar en profundidad.

En esta ocasión, la población bajo estudio constituye un objetivo especialmente interesante: personas refugiadas en albergues y campamentos inmediatamente después del terremoto de septiembre de 1985. Datos aportados en esta misma revista¹ indican que el 26.9 por ciento de esta población habitaba en viviendas que se derrumbaron o estaban en peligro de hacerlo, que un 70 por ciento vivía en zonas de peligro, y que las viviendas abandonadas eran, en su gran mayoría, cuartos de azotea o de vecindades (69.2 por ciento) con promedios de 4.35 y 5.54 habitantes por vivienda, respectivamente.² En el 84.2 por ciento de los casos las viviendas eran rentadas y los alquileres bajos. Estos datos, aunque escasos, configuran una población de pocos recursos económicos que vivía en condiciones de hacinamiento y pagando, comparativamente respecto a otros grupos, poco por su alojamiento.

La Encuesta captó información en tres niveles: uno, referente a la vivienda que habitaban los entrevistados al momento del sismo (número de habitantes, costo y causa de abandono); un segundo, relativo a las ca-

¹ C. Rabell y M. Mier y Terán, *Los damnificados por los sismos de septiembre de 1985 en la ciudad de México*.

² El 84 por ciento en la delegación Cuauhtémoc y 92 por ciento en la delegación Venustiano Carranza pagaban menos de 10 mil pesos, equivalentes a un cuarto del salario mínimo de la época (Rabell y Terán. *op. cit.*)

racterísticas de estado civil, nivel de ingreso, ocupación y lugar de trabajo, y un tercero, con preguntas referidas a la estructura de los hogares (número de miembros, relación de parentesco con el jefe). En este capítulo, el análisis se centrará en el segundo nivel y dentro de éste, en el estado civil de las personas y su vinculación con algunas de las otras variables contenidas en esta misma encuesta como son el lugar de residencia de los entrevistados (delegaciones), el nivel de escolaridad y lugar de trabajo. Además, en la medida de lo posible, se compara la información de la Encuesta con la proveniente del Censo de 1980 referida al país en su conjunto, al Distrito Federal y a la delegación Cuauhtémoc ya que esta última es la que contiene dentro de sus límites a la mayoría de los entrevistados de la Encuesta. El análisis se inicia con un examen comparativo de los índices de masculinidad y del lugar de residencia de la población entrevistada que contaba con 15 años y más por constituir el subconjunto que presenta mayor interés en el análisis del estado civil, ya que antes de los 15 años se celebran muy pocas uniones.

I. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ENTREVISTADOS

1. *Lugar de residencia*

Más de la mitad de los entrevistados provienen de la delegación Cuauhtémoc (52.3 por ciento) que fue uno de los lugares más afectados por los sismos. Otro 38 por ciento residía en la delegación Venustiano Carranza, la cual experimentó una fuerte destrucción en su parte contigua a la delegación Cuauhtémoc (colonia Morelos). Es decir, que el 90.3 por ciento de las personas refugiadas en albergues y campamentos habitaban en estas dos delegaciones al momento del sismo. El restante 9.7 por ciento declaró residir en otras delegaciones o en áreas pertenecientes al estado de México (cuadro 1 y gráfica 1).

Los datos del cuadro 1 permiten, además, ver que había un 10.0 por ciento más de mujeres que de hombres entre la población entrevistada. Distinguiendo estos porcentajes según delegación de procedencia, se tiene que hay un 9.9 más de mujeres en la delegación V. Carranza y 12.6 en la Cuauhtémoc; en el caso de las "otras delegaciones" y del estado de México, la diferencia es mucho menor (3.3 por ciento). La existencia de proporciones distintas de hombres y mujeres dentro de una población no debe sorprender ya que se trata de una situación común debido a los niveles diferenciales de sobrevivencia entre sexos y a las migraciones, también diferenciales, según esta misma característica.

En el nivel nacional, la proporción de mujeres es 5.0 por ciento más elevada que la de hombres, esto es, mucho menor que la que presenta la población estudiada. Suponiendo que la migración internacional no intro-

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA 15 AÑOS Y MAS
SEGÚN DELEGACIÓN DE RESIDENCIA Y SEXO (Porcentajes)

<i>Delegación</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Venustiano Carranza	18.1	20.0	38.0 (3 929)
Cuauhtémoc	24.6	27.7	52.3 (5 401)
Otras delegaciones y estado de México	4.9	4.8	9.7 (1 000)
Total	47.6 (4 920)	52.4 (5 410)	100.0 (10 330)

dujera un desequilibrio importante entre los sexos y que las posibilidades de sobrevivencia no difieran mucho a través del país, se podría considerar que el 5.0 por ciento observado en el nivel nacional para la población de 15 años y más sería exclusivamente el resultado de la sobremortalidad masculina. De modo que el 12.6 por ciento de la delegación Cuauhtémoc y el 9.9 por ciento de la V. Carranza deberían estar influidos por una inmigración mayor de mujeres que de hombres o por una emigración mayor de hombres que de mujeres.³ Es decir, que parte de la diferencia entre las proporciones de hombres y mujeres se explicaría por la mayor sobrevivencia de las mujeres⁴ pero el resto del desequilibrio estaría a cargo de los flujos migratorios diferenciales por sexo.

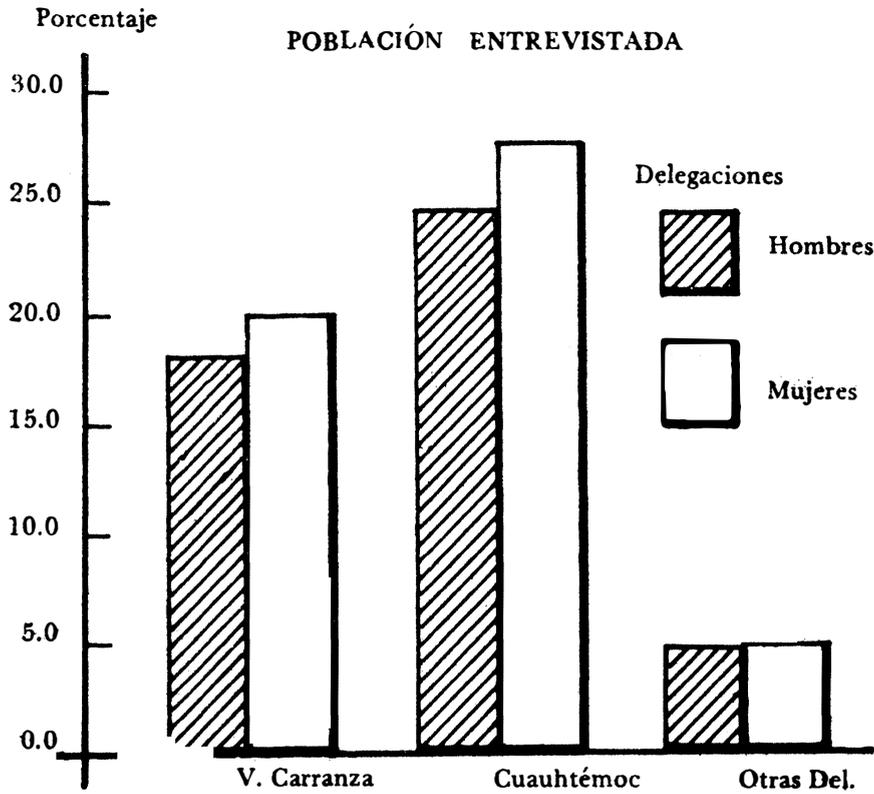
2. Índices de masculinidad

En la gráfica 2 (cuadro 2) se han representado las series de índices de masculinidad resultantes del Censo de 1980, los de la población entre-

³ Las cifras del Censo de 1980 indican que en la delegación Cuauhtémoc había un 23.1 por ciento más de mujeres mayores de 15 años que de hombres y en la delegación Venustiano Carranza 13.3 por ciento más.

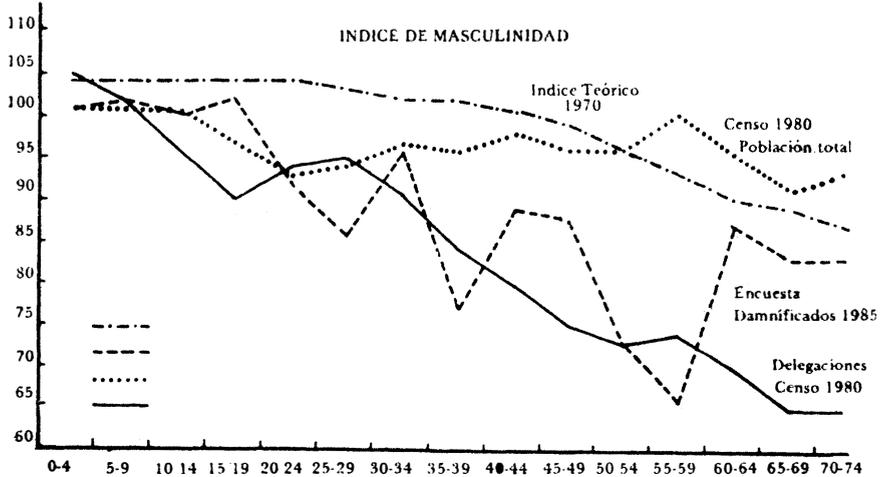
⁴ La esperanza de vida al nacer (eo) para el país es de 63.2 años entre los hombres y de 69.4 entre las mujeres. Estas mismas esperanzas de vida al nacer en el Distrito Federal son de 67.8 y 72.3 respectivamente (INEGI-CONAPO, 1985, inéditos). En ambos casos los datos muestran el diferencial de sobrevivencia según sexo ya mencionado.

GRÁFICA 1



Porcentaje

GRAFICA 2



vistada y los correspondientes a una serie de índices teóricos basada en el Censo de 1970.⁵ El sentido de esta comparación es el de conocer posibles errores en la población observada en cuanto a su composición por sexo y edad. Los resultados muestran que en 1980, los índices en el nivel nacional son inferiores a los teóricos hasta los 55 años y que después se elevan por encima de éstos. La diferencia de niveles más grande se establece entre los 17.5 y 37.5 años.

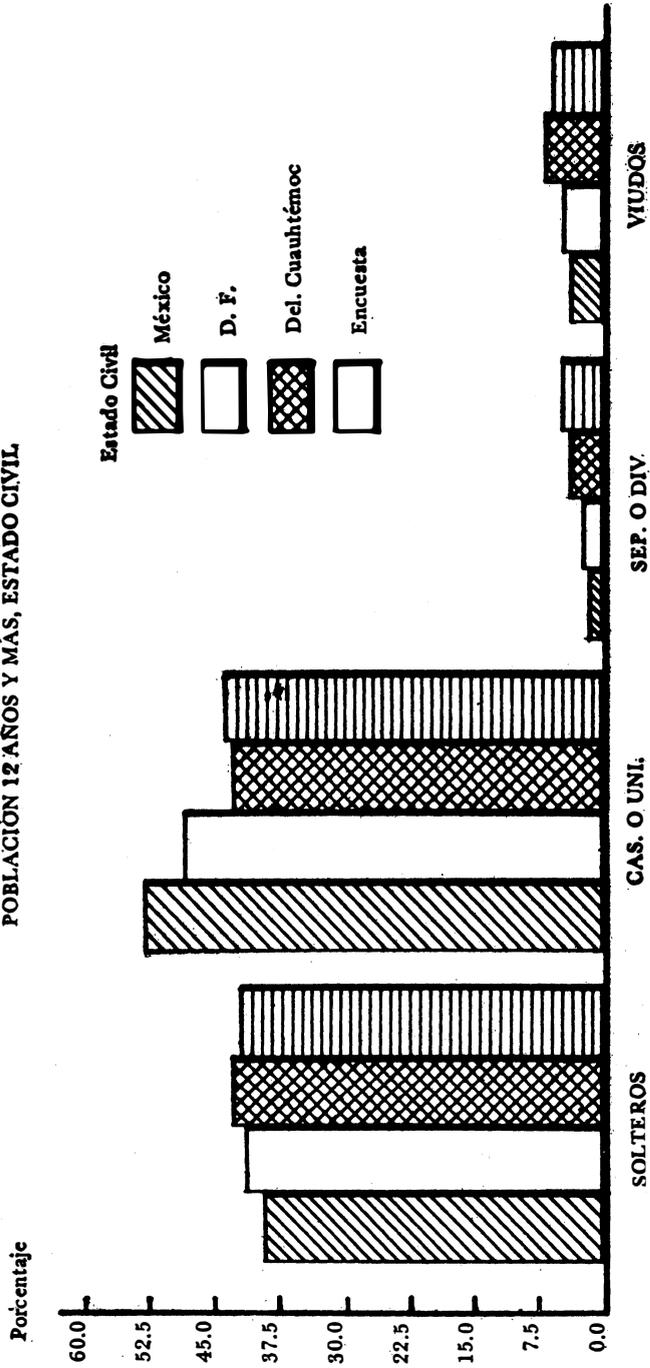
En términos de nupcialidad, este desbalance entre sexos —el cual no es nuevo en los censos mexicanos— significaría que habría más mujeres que hombres en las edades núbiles. Tratándose de la Encuesta, este desequilibrio se acentúa; los índices correspondientes a la población entrevistada son siempre inferiores al teórico y al nacional, además de esto se aprecia una marcada atracción de dígitos que le imprime a la curva una fuerte irregularidad. Comparando los índices correspondientes a las delegaciones (Cuauhtémoc y V. Carranza) con la serie de índices teóricos, se tiene que los delegacionales siguen una evolución menos accidentada que los de la Encuesta pero sus valores son aún menores que los de esta última, es decir, difieren mucho de los teóricos.

La comparación anterior lleva a concluir que la población entrevistada contiene una proporción mayor de mujeres que la que existe en el país en su conjunto. Esta tendencia se ve confirmada por los índices de masculinidad resultantes de los datos del Censo de 1980 para las principales delegaciones del D.F. representadas en la Encuesta (V. Carranza y Cuauhtémoc).

Ahora, como el objetivo es analizar el estado civil, la población de referencia debe ser aquella que tenga cuando menos 12 años de edad si no es que 15, ya que la proporción de población unida antes de esta última edad, como ya se mencionó, es insignificante (0.8 por ciento en el Censo de 1980). En el cuadro 3 se puede ver cómo, al restringir la población del total a aquella de 12 años y más, los índices de masculinidad globales (cuadro 2 y 3) disminuyen en forma muy similar en la Encuesta y en las delegaciones V. Carranza y Cuauhtémoc (5.3 y 5.6 por ciento menos respectivamente). Esto último significa una proporción aún mayor de mujeres en las edades superiores a 12 o 15 años. Volviendo a los índices de masculinidad de la Encuesta (cuadro 2 y gráfica 2), las fuertes fluctuaciones entre grupos de edades tan próximos revelan errores en la declaración de la edad. Estos errores pueden inducir a interpretaciones equivocadas cuanto más variables —incluidas edad y sexo— se hagan intervenir. De aquí que la única clasificación por grupos de edad y sexo que se introducirá en este trabajo será la relativa a la estructura por estado civil.

⁵ M. Mier y Terán, *Análisis de la estructura de la población mexicana en 1970, mediante el uso de índices de masculinidad*, tesis, México, UNAM, 1975, p. 20.

GRÁFICA 3
POBLACIÓN 12 AÑOS Y MÁS, ESTADO CIVIL



CUADRO 2

ÍNDICES DE MASCULINIDAD (por mil)

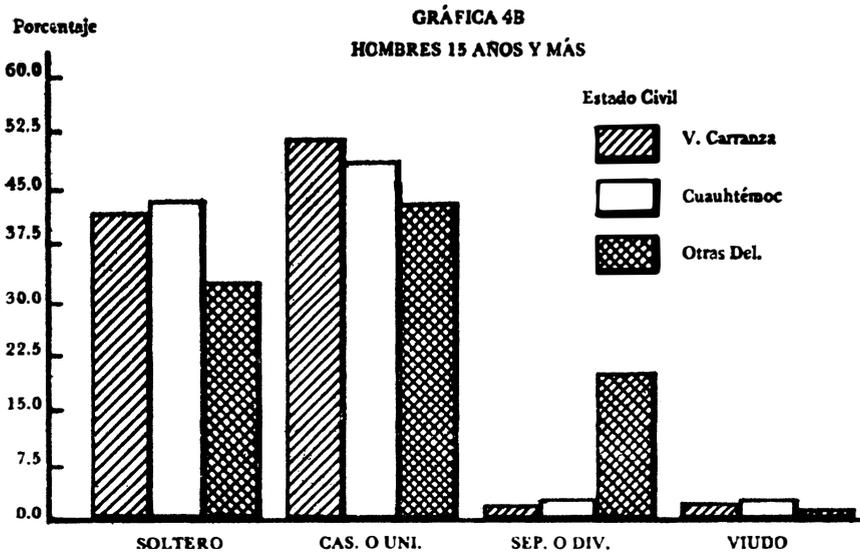
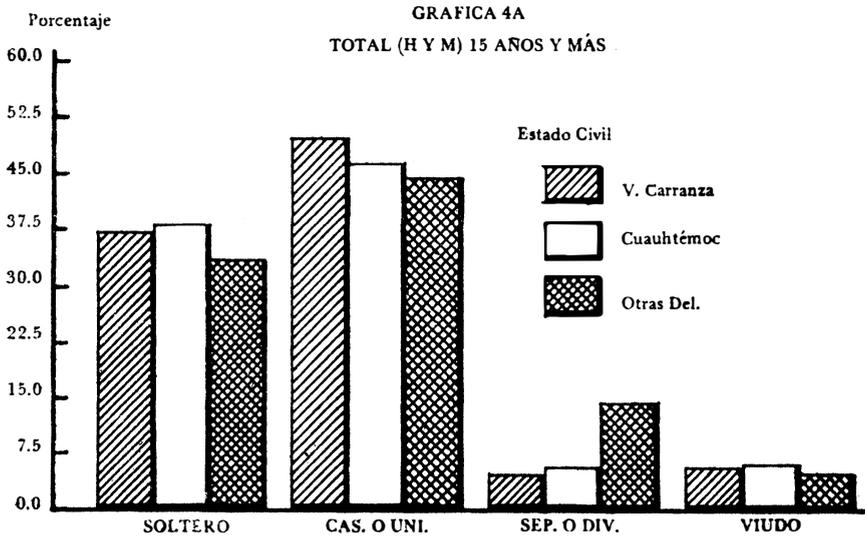
<i>Grupos de edad</i>	<i>Índice teórico¹ 1970</i>	<i>México Censo 1980</i>	<i>Delegaciones Cuauhtémoc y V. Carranza Censo 1980</i>	<i>Encuesta damnificados 1985</i>
0-4	104	101	101	105
5-9	104	101	102	102
10-14	104	101	96	100
15-19	104	97	90	102
20-24	104	93	94	92
25-29	103	94	95	86
30-34	102	97	91	96
35-39	102	96	84	77
40-44	101	98	80	89
45-49	99	96	75	88
50-54	96	96	73	73
55-59	93	100	74	66
60-64	90	95	70	87
65-69	89	91	65	83
70-74	87	93	65	83
Total	—	98	89	94

¹ FUENTE: Mier y Terán y Martha Rocha, *Análisis de la estructura de la población mexicana en 1970, mediante el uso del índice de masculinidad*, México, UNAM, tesis, 1975, p. 20.

CUADRO 3

ÍNDICES DE MASCULINIDAD

<i>Población</i>	<i>México</i>	<i>V. Carranza y Cuauhtémoc</i>	<i>Encuesta</i>
12 años y más	0.95	0.85	0.89
15 años y más	0.95	0.84	0.89



II. DISTRIBUCIÓN POR ESTADO CIVIL

1. Población con 12 años y más

En la gráfica 3 (cuadro 4) se presenta una comparación, entre las estructuras por estado civil en 1980, del conjunto del país, Distrito Federal, delegación Cuauhtémoc y Encuesta (1985). En relación con los solteros, se observa que su proporción es menor en el nivel nacional que en el Distrito Federal lo cual estaría indicando que la edad al unirse en el Distrito es más elevada que en el resto del país. Los datos del Censo de 1980 existentes hasta la fecha no permiten verificar esto último (no se han publicado), pero los correspondientes a 1970 mostraron que la edad promedio al unirse era en el Distrito Federal 1.1 años más elevada que la media del país entre los hombres y 1.4 entre los mujeres.⁶

Las proporciones de solteros en la delegación Cuauhtémoc son ligeramente más grandes que en la Encuesta por lo cual, cabría esperar que en esta delegación la edad al unirse fuera todavía algo superior a las que fueron encontradas entre los entrevistados: 22.2 años para las mujeres y

CUADRO 4

DISTRIBUCION DE LA POBLACION 12 ANOS Y MAS
SEGUN ESTADO CIVIL (Porcentajes)

<i>Estado civil</i>	<i>México</i> ¹	<i>Población Distrito Federal</i> ¹	<i>Delegación Cuauhtémoc</i> ¹	<i>Encuesta</i>
Soltero	40.3	42.3	44.3	43.6 (4675)
Casado o unido	53.9	50.0	44.4	45.4 (4864)
Separado o divorciado	1.8	2.8	4.3	5.1 (539)
Viudo	4.0	4.8	7.0	5.9 (629)
Total	100.0 (43 292 310)	100.0 (6 170 404)	100.0 (618 742)	100.0 (10 707)

¹ No incluye "no especificados".

⁶ J. Quilodrán, "Tablas de nupcialidad para México", en *Demografía y Economía*; vol. xiv, núm. 1 (41), México, El Colegio de México.

26.6 años para los hombres.⁷ Las proporciones de casados y unidos son más altas para el país y más bajas para el D.F., delegación Cuauhtémoc y la Encuesta. Por el contrario, las proporciones de separados y divorciados son mayores en la Encuesta y la de viudos en la delegación Cuauhtémoc (Censo de 1980).

2. Población entrevistada con 15 años y más

Cuando el análisis de los estados civiles se realiza considerando la población de 15 años y más, en lugar de 12 años y más como en el punto anterior (cuadro 5), se tiene que la proporción de solteros descende en la Encuesta de 43.6 a 38.2 por ciento. Comparando las delegaciones se observa que las proporciones de solteros son similares en la delegación Cuauhtémoc y en la V. Carranza (39.3 y 38.2 respectivamente) y algo menores en "otras delegaciones" (34.1 por ciento). El hecho de que las proporciones de solteros disminuyan en un 5.4 por ciento en la Encuesta, al restringir la población a 15 años y más, pero no así con los datos censales sobre esas delegaciones, indicaría que en la Encuesta habría una representación mayor de población con 12-14 años que en las delegaciones a las cuales esta población pertenece, al mismo tiempo que una proporción ligeramente mayor de población casada o unida.

Tratándose de la población en unión, la proporción más elevada corresponde a la delegación V. Carranza con un 51.0 por ciento en comparación con un 48.0 por ciento de la delegación Cuauhtémoc y un 45.7 de las "otras delegaciones". Otra diferencia que hay que anotar se refiere a la proporción más elevada de personas en uniones disueltas entre aquellas provenientes del grupo denominado "otras delegaciones" (gráfica 4ª, cuadro 5).

Al introducir una distinción por sexo, se aprecian diferencias importantes en las estructuras por estado civil de hombres y mujeres. En el cuadro 5 se observa que la proporción de solteros es superior a la de solteras, por lo menos en las principales delegaciones representadas en la Encuesta (9.3 por ciento más en la V. Carranza y 10.5 por ciento más en la Cuauhtémoc). Lo mismo sucede con las proporciones de casados y unidos, las cuales son más elevadas entre los hombres aunque las diferencias no son tan grandes como entre solteros y solteras. Por otra parte, las proporciones de mujeres en uniones disueltas por viudez, separación y divorcio son muy superiores a las de los hombres en esas mismas categorías.

Si se alude a la distribución por estado civil y sexo resultante de los datos censales de 1980,⁸ se encuentra que para el país en su conjunto las

⁷ C. Rabell y M. Terán, *op. cit.*

⁸ J. Quilodrán, "El estado civil en los Censos mexicanos", ponencia presentada en el Taller sobre Evaluación del Censo de Población, 1980. Querétaro, 1986, cuadro 1.

CUADRO 5

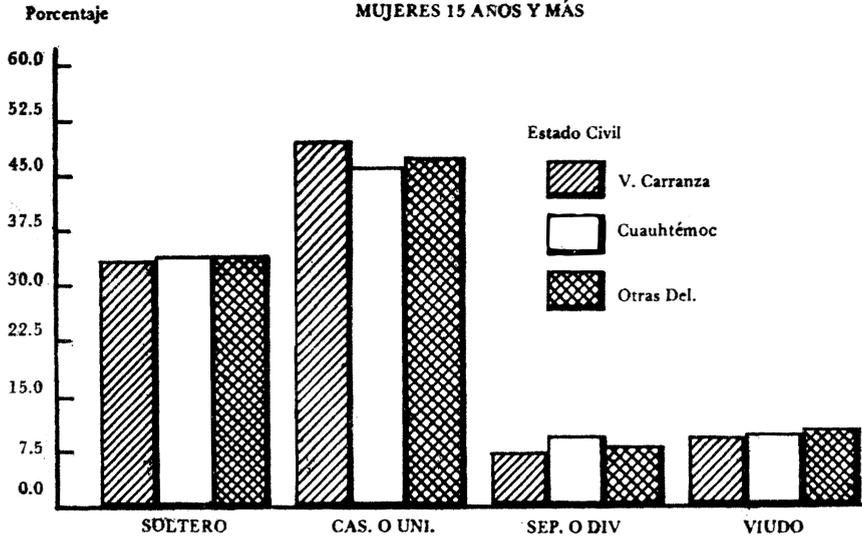
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ENTREVISTADA CON 15 AÑOS Y MÁS
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA POR ESTADO CIVIL
Y SEXO (porcentajes)

<i>Delegación</i>	<i>Soltero</i>	<i>Casado o unido</i>	<i>Separado o divorciado</i>	<i>Viudo</i>	<i>Total 1</i>
V. Carranza					
H	43.0	52.6	1.9	2.5	100 (1807)
M	33.7	49.7	7.2	9.4	100 (1996)
T	38.2	51.0	4.7	6.1	100 (3803)
Cuauhtémoc					
H	44.9	50.1	2.3	2.7	100 (2410)
M	34.4	46.0	9.5	10.1	100 (2730)
T	39.3	48.0	6.1	6.6	100 (5140)
Otras Delegaciones 2					
H	33.6	44.3	21.1	1.0	100 (499)
M	34.4	47.3	8.1	10.2	100 (482)
T	34.1	45.7	14.7	5.5	100 (981)
Total					
H	43.0 (2027)	50.5 (2380)	4.1 (194)	2.4 (115)	100 (4716)
M	34.1 (1777)	47.5 (2476)	8.5 (442)	9.9 (513)	100 (5202)
T	38.3 (3804)	49.0 (4856)	6.4 (636)	6.3 (628)	100 (9924)

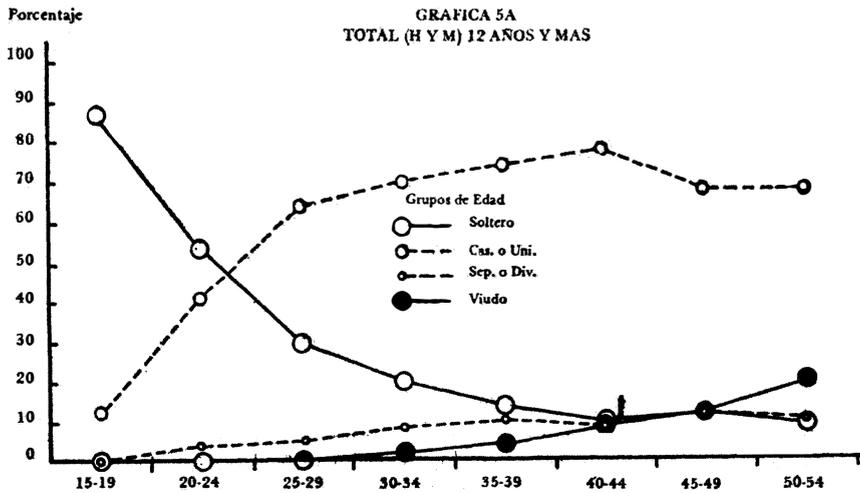
¹ La proporción de no respuesta fue de 3.9 para el conjunto de la población sin diferenciar sexo; la proporción de no respuesta por Delegaciones fue: 3.2 en la V. Carranza; 4.8 en la Cuauhtémoc y 2.0 en las otras Delegaciones.

² El número de casos correspondientes al estado de México fue 29 en total por lo que se incluye en "Otras Delegaciones".

GRAFICA 4C
MUJERES 15 AÑOS Y MÁS



GRAFICA 5A
TOTAL (H Y M) 12 AÑOS Y MÁS



CUADRO 6

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION CON 15-54 AÑOS SEGÚN ESTADO CIVIL,
SEXO Y GRUPOS DE EDAD (porcentajes)

Estado civil	GRUPOS DE EDAD									Total	
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54			
Soltero											
H	92.1	63.5	34.0	25.3	9.4	10.0	8.6	5.5	47.5	(1949)	
M	82.2	45.2	26.1	14.0	14.1	8.1	12.6	8.4	37.1	(1681)	
T	87.2	54.0	29.8	19.6	13.3	9.0	10.7	7.2	42.1	(3630)	
Casado o unido											
H	7.9	35.0	64.7	71.4	63.7	86.7	81.9	83.1	49.9	(2046)	
M	16.5	47.5	63.4	68.3	65.9	68.7	53.1	53.4	49.4	(2235)	
T	12.2	41.6	64.0	69.8	73.4	77.1	66.7	66.0	49.6	(4281)	

Separados o
divorciados

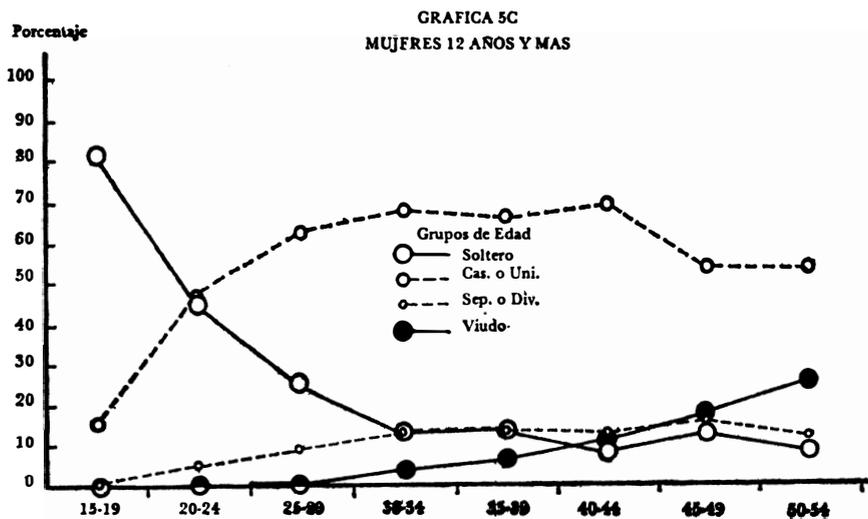
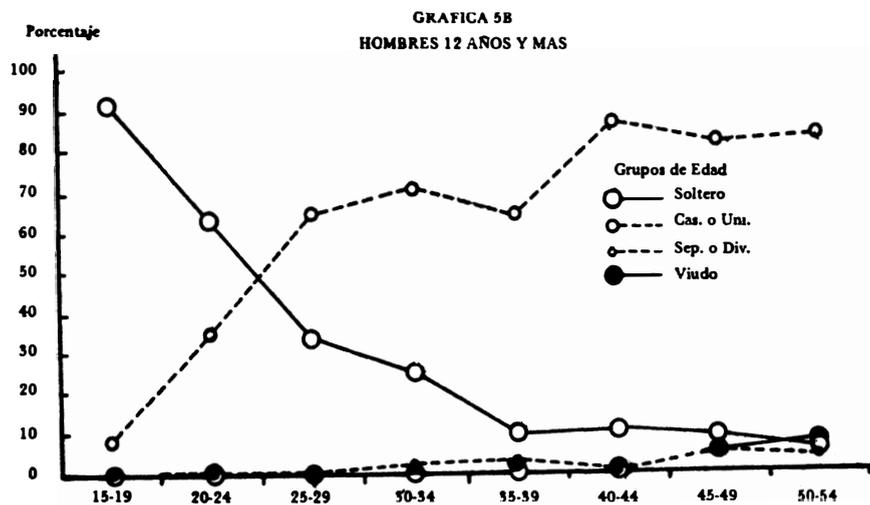
H	0.0	1.2	1.1	2.7	3.5	1.3	4.9	3.8	1.7 (70)
M	1.0	6.2	9.3	14.2	13.1	13.0	16.2	12.1	8.5 (387)
T	0.5	3.8	5.5	8.5	9.4	7.6	10.9	8.6	5.3 (457)

Viudo

H	0.0	0.2	0.2	0.6	0.0	1.2	4.5	7.7	0.9 (37)
M	0.3	1.1	1.3	3.6	6.9	10.1	18.1	26.1	4.9 (223)
T	0.1	0.7	0.7	2.1	3.9	6.4	11.7	18.3	3.0 (260)

Total

H	100 (1072)	100 (817)	100 (623)	100 (490)	100 (373)	100 (301)	100 (243)	100 (183)	100 (4102)
M	100 (1055)	100 (894)	100 (721)	100 (501)	100 (490)	100 (345)	100 (271)	100 (249)	100 (4526)
T	100 (2127)	100 (1711)	100 (1344)	100 (991)	100 (863)	100 (646)	100 (514)	100 (432)	100 (8628)



diferencias también existen pero son de distinta magnitud. Así, se tiene que la proporción de solteros es 6.2 por ciento más alta que la de las solteras en el nivel nacional o sea, una proporción algo más baja que en el nivel de la Encuesta donde la diferencia es de 8.9 por ciento. Por otro lado, la diferencia entre las proporciones unidos y unidas, siempre favorables a los hombres, también es más amplia en la Encuesta que en el Censo (6.3 y 1.7 por ciento respectivamente). Pero las diferencias verdaderamente importantes por sexo y estado civil se establecen en el nivel de viudos. Las viudas son 3.5 veces más numerosas que los viudos en el censo y 4 veces más en la Encuesta. Con menor grado de diferencia los separados y divorciados son más numerosos con respecto a las mujeres en el censo (2.7 veces), que en la Encuesta (2.1 veces).

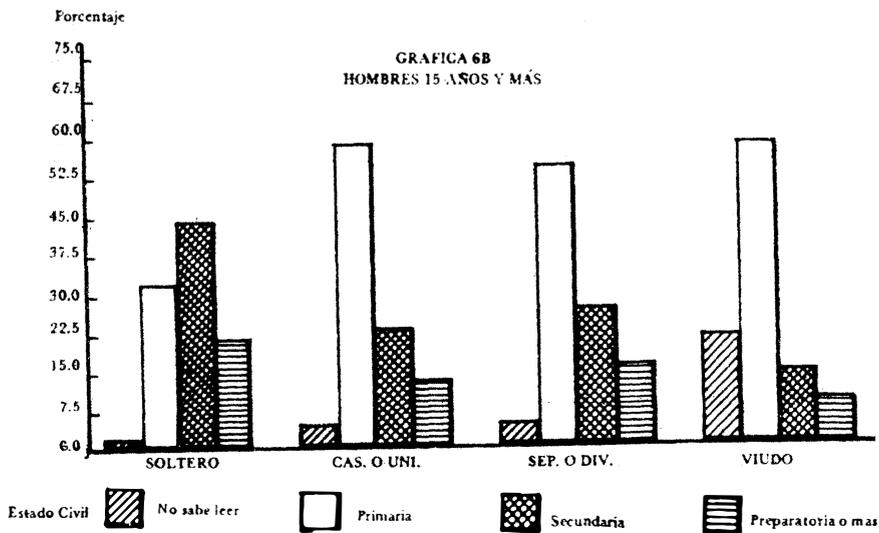
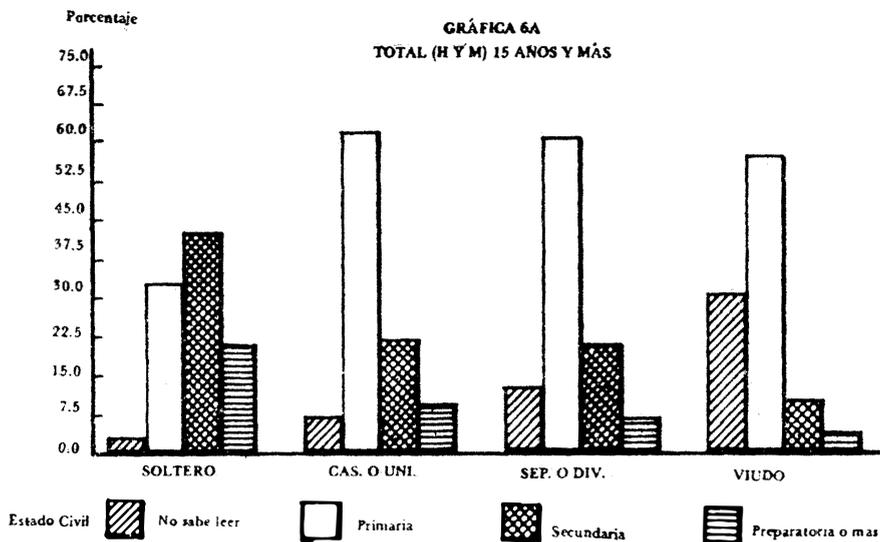
3. Población por estado civil y grupos de edad

Este análisis se efectúa sobre la población de 15 a 54 años eliminando de esta forma las uniones celebradas a edades muy tempranas —entre los 12 y 14 años— así como aquella población cuya edad excede los 54 años. En realidad, los principales cambios en el estado civil de las personas ocurren en estas edades: formación de parejas, disoluciones por razones voluntarias (separaciones y divorcios) y nuevas nupcias. El único estado civil que sigue incrementándose con la edad es la viudez.

Los datos contenidos en el cuadro 6 y la gráfica 5 muestran los decrementos e incrementos que experimentan con la edad respectivamente, las series de solteros, casados y unidos, separados y divorciados y viudos. Las dos primeras de estas cuatro series son proporcionalmente las más importantes y su evolución es muy rápida. En las gráficas se puede apreciar cómo después de los 25 años las curvas correspondientes a las proporciones de personas casadas y unidas superan a las de solteras. Esto último está en función de la rapidez con la cual se forman las parejas y, por eso, en el caso de las mujeres las curvas se cruzan antes que en el caso de los hombres.

El incremento de las proporciones del total de separados y divorciados se produce a partir del grupo de edades de 20-24 años deteniéndose alrededor de los 40 años, edad a la cual las proporciones se vuelven estables. En comparación, las proporciones de viudos se incrementan más lentamente y no es sino hasta el grupo de edades de 45-49 años que superan las de separados y divorciados. Hacia los 50 años, más o menos, un 7 por ciento de la población se encontraría aún soltera, una cantidad similar separada o divorciada, dos tercios casada o unida (66 por ciento) y alrededor de un 18 por ciento viuda.

La evolución por sexo y edad (gráficas 5b y 5c) indica que entre los 15 y 19 años la proporción de mujeres en unión es mayor que la de hom-



bres, nivelándose ambas proporciones, entre los 25 y 29 años. Después de estas edades, la proporción de hombres en unión se vuelve mayor que la de las mujeres teniéndose que a los 50-54 años hay más hombres que contrajeron al menos una primera unión que mujeres. La diferencia de intensidad del primer matrimonio (unión) entre sexos es pequeña. Hay un 2.9 por ciento más de hombres que contrajeron al menos una primera unión que mujeres. Pero las diferencias en las proporciones de hombres y mujeres en unión al momento de la entrevista no sólo se deriva de las distintas intensidades. A medida que transcurre el tiempo, las disoluciones de las uniones y las nuevas nupcias acentúan las diferencias entre sexos. Las probabilidades de volver a contraer nuevas nupcias luego de una disolución de la unión por separación, divorcio o viudez es mayor entre los hombres; paralelamente, la probabilidad de volverse viuda entre los 15 y 54 años es más grande entre las mujeres. Otro aspecto a considerar en el análisis de las diferencias en las estructuras del estado civil y sexo son las distintas probabilidades de migrar según estas mismas características. El efecto combinado de estas probabilidades conduce a desequilibrios en la estructura por sexo y estado civil que en la población de damnificados se expresa en proporciones tres veces más grandes de separadas y divorciadas que de separados y divorciados y, casi cuatro veces más de viudas que viudos. Esta relación entre las proporciones de hombres y mujeres divorciados, separados y viudos son similares a las que se observan en la población total del país.

III. EL ESTADO CIVIL SEGÚN NIVELES DE ESCOLARIDAD Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

En esta sección se pretende caracterizar a la población entrevistada mayor de 15 años desde el punto de vista de su estado civil en relación con los niveles de escolaridad alcanzados, su condición de trabajo y, en caso de trabajar, el lugar donde lo desempeñaban. La edad de 15 años ha parecido una edad mínima adecuada para observar el grado de escolaridad terminado y el ingreso a la actividad económica en relación con su estado civil.

1. *Estado civil y nivel de escolaridad*

En el cuadro 7 y la gráfica 6 se presenta la composición de cada categoría de estado civil según nivel de escolaridad. A este efecto, se reagruparon en cuatro los niveles considerados en la encuesta: no sabe leer, primaria completa e incompleta, secundaria completa e incompleta y preparatoria y más.

CUADRO 7
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO,
ESCOLARIDAD Y ESTADO CIVIL ¹ (Porcentajes)

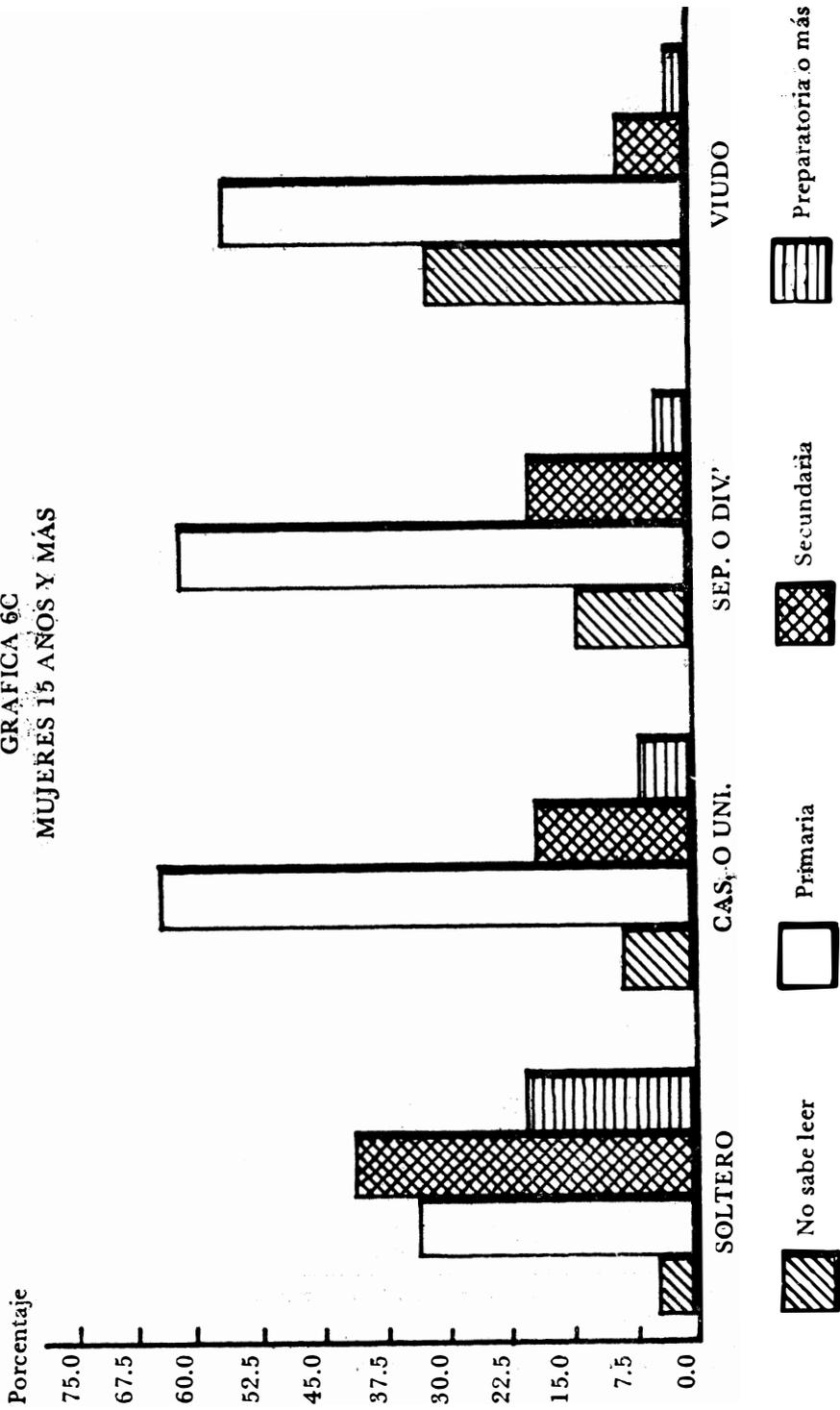
<i>Escolaridad</i>		<i>Estado civil</i>				<i>Total</i>
		<i>Soltero</i>	<i>Casado o unido</i>	<i>Separado o divorciado</i>	<i>Viudo</i>	
No sabe leer	H	1.7	4.7	4.4	20.7	3.8 (170)
	M	4.7	9.1	14.1	32.1	10.2 (517)
	T	3.1	7.0	12.4	30.0	7.2 (687)
Primaria ²	H	32.5	58.9	53.8	57.7	47.1 (2109)
	M	33.5	64.6	61.8	56.2	52.9 (2668)
	T	33.0	61.8	60.4	56.5	50.2 (4777)
Secundaria ³	H	44.3	23.5	26.4	13.5	32.5 (1454)
	M	41.0	19.7	19.3	9.0	26.0 (1311)
	T	42.8	21.6	20.5	9.9	29.0 (2765)
Preparatoria o más	H	21.5	12.9	15.4	8.1	16.6 (743)
	M	20.8	6.6	4.8	2.7	10.9 (552)
	T	21.1	9.6	6.7	3.6	13.6 (1295)
Total	H	100.0 (1972)	100.0 (2302)	100.0 (91)	100.0 (111)	100.0 (4476)
	M	100.0 (1738)	100.0 (2392)	100.0 (432)	100.0 (486)	100.0 (5048)
	T	100.0 (3710)	100.0 (4695)	100.0 (523)	100.0 (597)	100.0 (9524)

¹ No incluye la categoría "no responde" que representó el 3.1 por ciento del total de los entrevistados.

² Incluye primaria completa y primaria incompleta.

³ Incluye secundaria completa e incompleta.

GRÁFICA 6C
MUJERES 15 AÑOS Y MÁS



El estado civil que presenta los niveles más elevados de escolaridad es el de soltero ya que posee el menor grado de analfabetismo y es el mayor con preparatoria y más. En el otro extremo, es decir, con menor escolaridad, se ubica la categoría de viudos con casi 30 por ciento de personas que no saben leer. Las diferencias entre las categorías de "casados y unidos" y "separados y divorciados" no son tan pronunciadas como entre las dos categorías anteriores; ambas cuentan con la mayoría de las personas pertenecientes a ellas con nivel primario. Entre las casadas y unidas, la proporción de aquellas que no saben leer es algo menor que la de las separadas y divorciadas y, algo mayor que la de las que poseen preparatoria y más.

Las constataciones anteriores son un reflejo muy claro de la elevación de los niveles de escolaridad que ha conocido el país, la cual se ve reforzada en una población muy urbana como lo es la de la Encuesta, la cual, por esta misma razón, tiene una disponibilidad de escuelas de todos los niveles (primarias, secundarias, secundarias técnicas, preparatorias y universidades). Efectivamente, comparando estos datos de la Encuesta con los del Censo de 1980, resulta que esta población se ubica, en cuanto a niveles de escolaridad, por encima de los niveles registrados para el país en su conjunto; así, se tiene que la proporción de personas con secundaria y más es de 26 por ciento en el Censo mientras que en la Encuesta se eleva a 42.6 por ciento. Por otra parte, la composición por edad más joven de los solteros en relación con las otras categorías por estado civil hace resaltar el efecto de la elevación de la escolaridad. En el otro extremo, la composición por edad más vieja de los viudos está, por el contrario, poniendo en evidencia la realidad educacional que vivía el país hace poco más de 30 años.

En cuanto a escolaridad, el análisis de las proporciones por estado civil y sexo muestran el diferencial que existe entre hombres y mujeres. La primera observación es que este diferencial se mantiene independientemente de cuál sea el estado civil, aunque con distinta intensidad. Así, se tiene que las proporciones de mujeres que no saben leer por lo menos duplican la proporción de hombres en esta misma situación, excepto en el caso de los viudos donde la diferencia entre viudos y viudas es menor. Aparentemente, cuanto más elevado es el nivel de escolaridad de un mismo estado civil en su conjunto, menores son las diferencias entre sexos. El ejemplo más claro de esta situación es el de los solteros donde se tiene prácticamente la misma proporción de hombres y mujeres que han alcanzado el nivel preparatorio y más.

Resulta muy interesante constatar que en una población que al comienzo del trabajo fue definida como de estrato social bajo, basándose específicamente en indicadores sobre su vivienda, el 13.6 por ciento haya cursado al menos algunos grados de preparatoria. No cabe duda de que la infraestructura escolar urbana tiende a elevar la escolaridad media de la po-

blación en forma relativamente independiente de los niveles de ingreso. Según datos de esta misma Encuesta, el 81.1 por ciento de los entrevistados percibían menos de dos salarios mínimos como ingreso mensual con grupos domésticos de 5.45 miembros en promedio.

CUADRO 8

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO, ESTADO CIVIL Y CONDICIÓN DE OCUPACIÓN (Porcentajes)

Condición de trabajo	Estado civil				Total
	Soltero	Casado o unido	Separado o divorciado	Viudo	
Trabaja					
H	42.5	82.7	68.4	59.8	64.0 (2879)
M	32.5	23.5	62.7	41.4	31.6 (1609)
T	37.8	52.4	63.7	44.7	46.9 (4438)
No trabaja					
H	57.5	17.3	31.6	40.2	36.0 (1616)
M	67.5	76.5	37.3	58.6	68.4 (3475)
T	62.2	47.6	36.3	55.3	53.1 (5091)
Total					
H	100.0 (1989)	100.0 (2302)	100.0 (92)	100.0 (112)	100.0 (4495)
M	100.0 (1737)	100.0 (2420)	100.0 (429)	100.0 (498)	100.0 (5084)
T	100.0 (3726)	100.0 (4722)	100.0 (521)	100.0 (610)	100.0 (9579)

¹ No se incluye la "No respuesta" que fue de 3.1 por ciento.

CUADRO 9

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO,
ESTADO CIVIL Y LUGAR DE TRABAJO (Porcentajes)

<i>Lugar de trabajo</i>	<i>Estado civil</i>				<i>Total</i>
	<i>Soltero</i>	<i>Casado o unido</i>	<i>Separado o divorciado</i>	<i>Viudo</i>	
Gobierno-Paraestatal					
H	17.2	18.1	19.0	10.4	17.7 (509)
M	18.1	17.8	13.4	13.6	16.6 (267)
T	17.5	18.1	14.5	12.9	17.3 (776)
Empresa Privada					
H	58.8	47.7	42.9	40.3	50.7 (1459)
M	63.7	46.0	50.2	30.1	50.9 (819)
T	60.8	47.3	48.8	32.6	50.7 (2278)
Negocio propio					
H	7.8	10.9	9.5	9.0	9.9 (286)
M	6.2	11.4	10.4	14.1	9.8 (157)
T	7.2	11.0	10.2	12.8	9.9 (443)
Ambulante					
H	16.2	23.3	28.6	40.3	21.7 (625)
M	12.0	24.8	26.0	42.2	22.7 (366)
T	14.5	23.6	26.5	41.7	22.1 (991)
Total					
H	100.0 (845)	100.0 (1904)	100.0 (63)	100.0 (67)	100.0 (2879)
M	100.0 (565)	100.0 (569)	100.0 (269)	100.0 (206)	100.0 (1609)
T	100.0 (1410)	100.0 (2473)	100.0 (332)	100.0 (273)	100.0 (4488)

2. Estado civil y condición de trabajo

De 100 personas que conforman la población de la encuesta de 15 años y más, 47 declararon trabajar, el 64 por ciento hombres y el 31.6 por ciento mujeres. Estos datos sobre participación económica resultan de la pregunta siguiente: ¿Trabaja o trabajaba para: gobierno, paraes-tatal, empresa privada, negocio propio en local, ambulante, no sabe? ⁹

Las cifras que figuran en el cuadro 8 sobre la participación económica en la población encuestada comparadas con otras estimaciones efectua-das para el Distrito Federal resultan ser menores (46.9 por ciento de la población con 15 años y más y 53.7 por ciento para la población con 12 años y más).¹⁰ La menor participación en la Encuesta no sólo se daría a nivel global sino también por sexo. Según estas últimas estimaciones, la participación masculina es de 72.8 por ciento y la femenina es de 36.7 por ciento. Sin embargo, no se puede eliminar la posibilidad de una mala captación del dato en la Encuesta, pero tampoco se puede descartar que otra característica que diferencie la población entrevistada de la del con-junto del Distrito Federal sea justamente su menor participación econó-mica. Dado el interés específico en el estado civil, lo que importa exami-nar más a fondo en este punto del trabajo son los niveles de participación según categorías de estado civil.

Un análisis de las proporciones por condición de ocupación y cate-go-ría de estado civil sin considerar sexo tiene poco significado debido a los diferenciales que introduce esta última variable. A las diferencias por sexo cabe añadir también la influencia de las estructuras por edades de cada una de las categorías de estado civil. No obstante, las cifras mues-tran que de cada 100 solteros declaran lugar de trabajo 37.8, 52.4 en el caso de los casados y unidos, 63.7 al tratarse de separados y divorciados y 44.7 entre los viudos.

Considerando la participación según estado civil y sexo, se observa

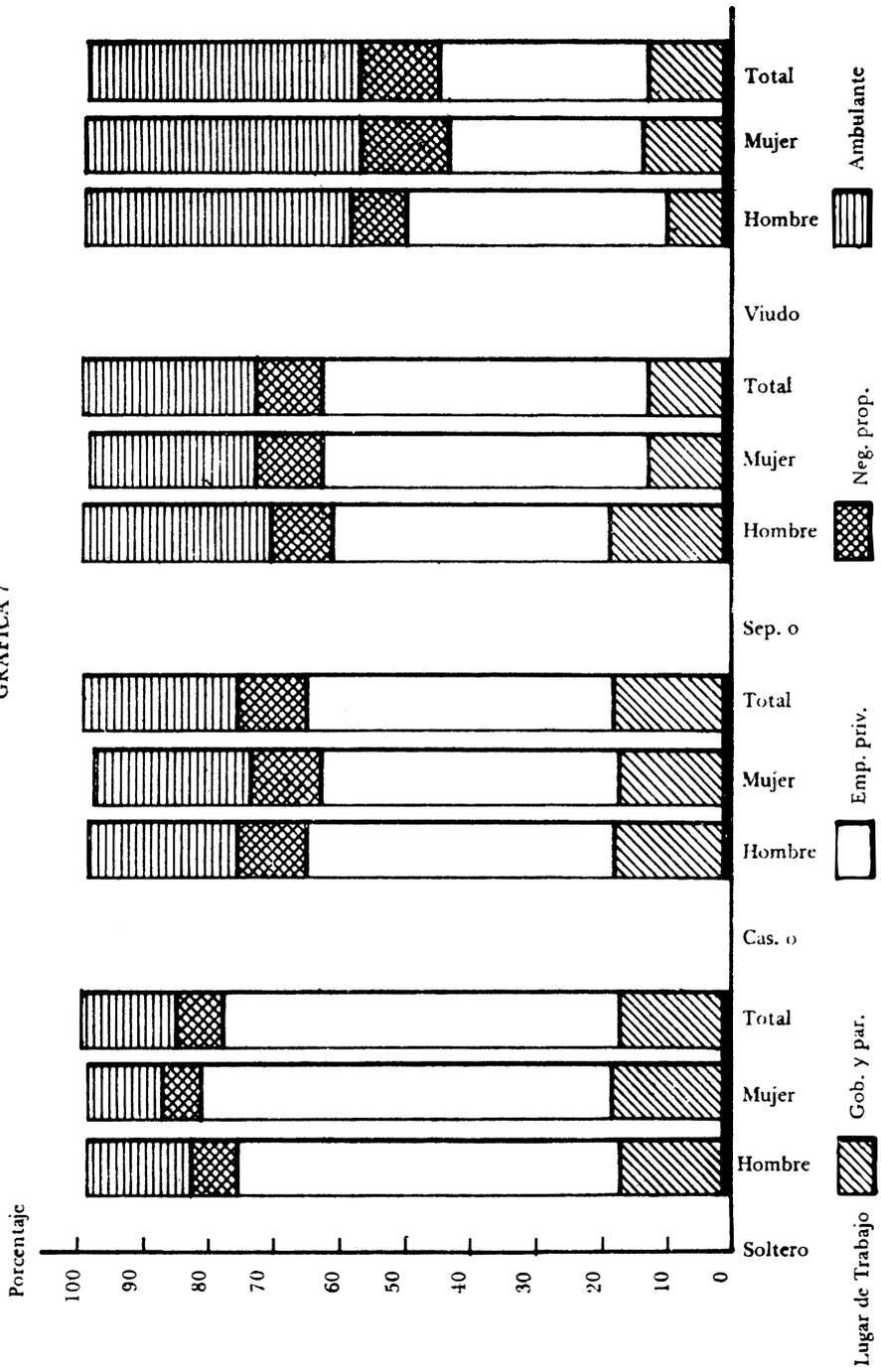
⁹ El cuestionario de la Encuesta contiene varias preguntas destinadas a la esti-mación de la participación ocupacional, las cuales difieren en cierta medida en cuan-to al universo que cubren. De aquí que los diferentes análisis sobre ocupación-ingreso que se hacen en este libro no coincidan plenamente entre sí. Un análisis de las **diferencias** entre las preguntas 16, 17 y 18 (concepto de los ingresos, posición en la ocupación y lugar de trabajo) da los siguientes porcentajes de diferencia en cuanto al total de casos en cada una de las preguntas:

- 1) entre pregunta 16 y 17, 4.2 por ciento
- 2) entre pregunta 16 y 18, 3.9 por ciento
- 3) entre pregunta 17 y 18, 0.3 por ciento

Las diferencias porcentuales más elevadas en los casos 1 y 2 se deben a que la pregunta 16 incluye a los "pensionados, rentistas y otros" y las preguntas 17 y 18 no lo hacen. El número total de "pensionados, rentistas y otros" es 299.

¹⁰ O. Oliveira y B. García, "Mercado de trabajo en la ciudad de México", en *Atlas de la ciudad de México*, México, El Colegio de México, 1986 (en prensa).

GRÁFICA 7



que de 100 hombres solteros 42.5 trabajan mientras que de 100 mujeres solteras únicamente 32.5 lo hacen. Esta diferencia entre sexos es baja en comparación con la que se registra entre la participación de hombres y mujeres en unión (82.7 y 23.5 por ciento respectivamente). En lo que respecta a separados y divorciados las proporciones de quienes trabajan no difieren de manera importante por sexo (68.4 y 62.7); sin embargo, la diferencia se amplía entre los viudos y las viudas (59.8 y 41.4) sin alcanzar, de todas formas, la magnitud registrada entre casados y unidos.

3. *Estado civil y lugar de trabajo*

Por medio de la clasificación de los entrevistados según estado civil y lugar donde trabajaban al momento del sismo se busca conocer cómo se distribuyen los integrantes de una misma categoría civil por sectores ocupacionales. Los sectores considerados son los mismos que se listaron cuando se incluyó la pregunta del cuestionario que se utilizó para estimar condición de trabajo en el punto anterior.

La distribución de los entrevistados que trabajan según lugar de trabajo actual o último es la siguiente, de acuerdo con las cifras que figuran en el cuadro 9: 50.7 por ciento trabaja en empresas privadas, 17.3 en el gobierno y paraestatales, el 9.9 lo hace en negocios por cuenta propia y el 22.1 por ciento como ambulantes; es decir, la proporción de estos últimos es mayor que la de aquellos entrevistados que trabajan en el sector gobierno y paraestatal.

Existe una misma proporción de entrevistados solteros y casados y unidos trabajando en el sector gobierno y paraestatal. Esta similitud no se da tratándose de la empresa privada donde trabajan más solteros que casados y unidos (60.8 y 47.3 por ciento respectivamente). En cambio, la estructura de estas últimas categorías (casados y unidos) se asemeja mucho a la de separados y divorciados. Llama la atención la fuerte proporción de viudos en el comercio ambulante (41.7 por ciento del total de viudos).

Podría decirse en general, que los casados y unidos y los separados y divorciados se distribuyen de manera más o menos similar según lugar de trabajo; que los solteros se concentran en una proporción mayor que las otras categorías de estado civil en las empresas privadas; mientras que los viudos lo hacen en el comercio ambulante.

Al examinar las estructuras por estado civil y lugar de trabajo, tomando en cuenta el sexo, se tiene que las proporciones de hombres y mujeres difieren especialmente en las categorías de "separados y divorciados"

y “viudos” empleados en empresas privadas; en el caso de los primeros, la proporción de hombres es mayor y en el segundo, la proporción más elevada es la correspondiente a las mujeres. Por otra parte, habría proporcionalmente más mujeres separadas y divorciadas que hombres trabajando en empresas privadas que en el gobierno y sector paraestatal. Cuando se trata de los ambulantes, las proporciones entre sexo no difieren mucho con excepción de los solteros, donde hay notoriamente más hombres que mujeres. El negocio por cuenta propia tendería a estar más bien en manos de mujeres, con excepción de las solteras.

Lo anterior deja en claro que la participación en la actividad económica es selectiva por sexo pero que el estado civil introduce una forma de selectividad tradicional que combina, entre otras cosas, etapa del ciclo de vida y posición dentro de la estructura de los hogares como en el caso de las uniones disueltas. Si a esto se añade el lugar de trabajo, podría concluirse que salvo en el caso de los viudos, la mayoría de quienes trabajan lo hacen en empresas privadas y muy especialmente los solteros que son a su vez los más jóvenes. Los casados y unidos que conforman la mayor proporción de la población (55.1 por ciento) trabajan más frecuentemente que los solteros en negocios por cuenta propia y ambulantes, siendo la proporción de aquellos que lo hacen en el gobierno y paraestatales muy semejante a la de los solteros. Por otra parte, la población en uniones disueltas —separados, viudos y divorciados—, pero sobre todo los viudos, declaran más a menudo como lugar de trabajo, negocio por cuenta propia o ambulante.

CONCLUSIÓN

El universo analizado a través de esta encuesta presenta características que difieren de aquellas de la población en la cual se inserta; es decir, la del Distrito Federal y más precisamente aquella de las delegaciones Cuauhtémoc y V. Carranza.

En general, se puede decir que la población que se refugió en albergues luego del terremoto pertenecía a las delegaciones más céntricas de la ciudad de México. Por otra parte, las fluctuaciones de los índices de masculinidad estarían indicando una mala declaración de las edades pero no necesariamente una sobreestimación de las mujeres cuya mayor proporción con respecto a los hombres parece ser justamente una de las características de la población encuestada.

La estructura por estado civil, que constituye el centro alrededor del cual gira este trabajo, muestra que existe una proporción algo mayor de personas “casadas y unidas” en relación con la observada en el Distrito Federal y sobre todo con respecto a la delegación Cuauhtémoc. Pero, sin duda, la característica que tiene mayor impacto es la abundancia de po-

blación en uniones disueltas cuya proporción, en la población con 12 años y más, de 11 por ciento es muy superior a la que registra el país (5.8 por ciento) y el propio Distrito Federal (7.6 por ciento), con excepción de la delegación Cuauhtémoc, cuya proporción es muy similar a la de la Encuesta (11.3 por ciento).

La clasificación del estado civil según nivel de escolaridad alcanzado hace surgir, en primer lugar, el hecho de que se está en presencia de una población con niveles educativos comparativamente altos en el contexto del país, y, en segundo término, que son los solteros quienes destacan con las proporciones más altas entre aquellos con estudios equivalentes a preparatoria o más. Podría decirse que la población más joven, que sería en promedio la soltera, acumula el número de años de estudios más elevado siguiéndole en el orden las categorías de estado civil "casados y unidos" conjuntamente con lo de "separados y divorciados". Con niveles muy por debajo de estas dos últimas categorías se ubican los viudos. El efecto de la edad es en estos casos muy clara en el sentido de que cuanto más joven es la estructura por edad de cada estado civil, mayor es el nivel educacional logrado. Sin embargo, los incrementos no han sido uniformes ya que los hombres habrían alcanzado antes que las mujeres niveles más altos de escolaridad. Esto último se observa para todos los estados civiles salvo para los solteros, caso en el cual las proporciones para ambos sexos son muy semejantes; o sea, la brecha entre sexos en cuanto a escolaridad se estaría zanjando y en un futuro próximo cabría esperar que los cónyuges tuvieran niveles educacionales menos distantes entre sí que hasta ahora.

Las observaciones anteriores resultan especialmente interesantes si se recuerda que se trata de una población calificada como de bajos recursos al comienzo de este trabajo. Al parecer, la presencia del sistema educativo (escuelas) y seguramente la alta valoración social que lo acompaña han conducido a los niveles de escolaridad comparativamente altos que se registraron en la Encuesta.

En cuanto a la distribución porcentual de la población según estado civil y condición de trabajo se constata que son los solteros quienes estarían participando menos en la actividad económica. Esta baja participación está probablemente asociada con la mayor retención en el sistema escolar, así como también con dificultades que estarían enfrentando, especialmente los jóvenes, para insertarse en el mercado laboral. Este último argumento parecería reforzarse al considerar la proporción de solteros que declaran trabajar como ambulantes, es decir, desempeñando un trabajo que no está acorde con el nivel de escolaridad relativamente elevado que poseían.

Finalmente, la selectividad por sexo está presente especialmente entre los "separados y divorciados" y entre los "viudos" que trabajan el sector Gobierno y Paraestatal como también en la empresa privada. Otro aspek-

to que cabe destacar es el que se refiere a la fuerte proporción de personas trabajando como ambulantes (22.1 por ciento) y dentro de ellos la importante proporción de viudos. Todo indica en la Encuesta que el trabajo como ambulante y en negocio propio no discrimina por sexo y serían por el contrario aquellos trabajos más formales (gobierno y paraestatales y empresa privada) donde éste introduciría diferenciales.